



Procuraduría General de la República

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS Nº 008/2.012

RESOLUCIÓN C.G.R. Nº 418
LEYES 2.597/05 Y 2.686/05

INSTITUCIÓN: *Procuraduría General de la República*

MES/AÑO: AGOSTO / 2.012.-

Nombre y Apellido del Beneficiario	Función SI/No	C.I. Nº	Cargo o Función que Desempeña	Resolución de Viático Nº/Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viático Asignado (Gs.)
1 Abog. Pedro Rafael Valiente Lara	Si	343.801	Procurador General de la República	Resolución Nº 186 del 17/08/2012	Sao Paulo - Brasil	Desde el 22/08/12 al 24/08/12	Viaje al Exterior del país para cumplir con la comisión de trabajo desde el día 22 al 24 de agosto del corriente a la Ciudad de San Pablo - Brasil, en referencia al Proceso de Anulación del fallo arbitral dictado por el CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI) en el caso SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. (S.G.S) vs. LA REPUBLICA DEL PARAGUAY (Caso CIADI Nº ARB/07/09), a fin de ahondar los detalles del proceso de anulación del citado fallo arbitral y de la primera audiencia que se llevará a cabo entre los días 30 y 31 de agosto de 2.012 en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.	5.471.010
2 Abog. Alfredo Romero Gómez	Si	1.000.007	Asesor Legal	Resolución Nº 186 del 17/08/2012	Sao Paulo - Brasil	Desde el 22/08/12 al 24/08/12	Acompañar al Procurador General para cumplir con la comisión de trabajo desde el día 22 al 24 de agosto del corriente a la Ciudad de San Pablo - Brasil, en referencia al Proceso de Anulación del fallo arbitral dictado por el CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI) en el caso SOCIETE GENERALE DE SURVEILLANCE S.A. (S.G.S) vs. LA REPUBLICA DEL PARAGUAY (Caso CIADI Nº ARB/07/09), a fin de ahondar los detalles del proceso de anulación del citado fallo arbitral y de la primera audiencia que se llevará a cabo entre los días 30 y 31 de agosto de 2.012 en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.	4.374.165
3 Abog. Felipe Mercado Navarro	No	2.151.564	Procurador Delegado (Comisionado)	Resolución Nº 199 del 30/08/2012	Guairá	06/08/2012	Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, a fin de diligenciar dos oficios comisivos, en el marco de los autos: "Estado Paraguayo c/ Ambrosio Navarro Apodaca s/ Interdicto de Retener la Posesión y de Obra Nueva".	191.334
4 Betina Concepción Velázquez Troche	Si	3.646.678	Asistente de Procurador Delegado	Resolución Nº 199 del 30/08/2012	Cordillera	08/08/2012	Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del Juicio: "Clotilde Dominguez s/ Sucesión" e "Idalina Arana c/ la Sucesión de Clotilde Dominguez s/ Usucapón", a los efectos de realizar la notificación correspondiente de los autos supra mencionados y la interiorización de los mencionados juicios.-	63.778
TRANSPORTE								10.100.287

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Aclaración de firma

Nº C.I. 343.801.-



Abog. PEDRO R. VALIENTE LARA
Procurador General de la República

000000003



Procuraduría General de la República

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS N° 008/2.012

RESOLUCIÓN C.G.R. N° 418
LEYES 2.597/05 Y 2.686/05

INSTITUCIÓN: *Procuraduría General de la República*

MES/AÑO: AGOSTO / 2.012.-

Nombre y Apellido del Beneficiario	Función S/No	C.I. N°	Cargo o Función que Desempeña	Resolución de Viático N°/Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viático Asignado (Gs.)
								10.100.287
TRANSPORTE								
5 Edgar Luis Queiroz Auada	No	3.412.900	Asistente de Procurador Delegado (Comisionado)	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Cordillera	08/08/2012	Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, en relación al "Frente Departamental por la lucha de la Soberanía y la Vida", a los efectos de remitir copia del expediente administrativo.-	63.778
6 Antonio Céspedes Rodríguez	No	733.007	Chofer (Comisionado)	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Cordillera	08/08/2012	Acompañar a la Sra. Betina Velázquez, para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del juicio: "Clotilde Domínguez s/ Sucesión" e "Idalina Arana c/ la Sucesión de Clotilde Domínguez s/ Usucapión", a los efectos de realizar la notificación correspondiente de los autos supra mencionados y la interiorización de los mencionados juicios; y al Sr. Edgar Queiroz, en relación al "Frente Departamental por la Lucha de la Soberanía y la Vida", a los efectos de remitir copia del expediente administrativo.-	127.556
7 Abog. Lourdes F. Armoa de Quintana	Si	2.215.579	Procuradora Delegada	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Caaguazú	13/08/2012	Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, en referencia al expediente caratulado: "Estado Paraguayo s/ Mensura Judicial", sobre la finca N° 6.899 de una superficie de 19 hectáreas, para el establecimiento MERKAAGUAZU.-	63.778
8 Betina Concepción Velázquez Troche	Si	3.646.678	Asistente de Procurador Delegado	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Paraguari	13/08/2012	Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del juicio: Regulación de Honorarios presentados por el Abogado Nicolás Jara Váldez en la causa caratulada N° 7.322 "Ministerio Público c/ Constancio Ríos Fretes s/ Homicidio" y "Ministerio Público c/ Juan Manuel Marecos y Otros s/ Reducción", a los efectos de realizar copia íntegra de los autos mencionados y la interiorización de los mencionados juicios.-	63.778
9 Antonio Céspedes Rodríguez	No	733.007	Chofer (Comisionado)	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Paraguari	13/08/2012	Acompañar a la Sra. Betina Velázquez, para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del juicio: Regulación de Honorarios presentados por el Abogado Nicolás Jara Váldez en la causa caratulada N° 7.322 "Ministerio Público c/ Constancio Ríos Fretes s/ Homicidio" y "Ministerio Público c/ Juan Manuel Marecos y Otros s/ Reducción", a los efectos de realizar copia íntegra de los autos mencionados y la interiorización de los mencionados juicios.-	127.556
								10.546.733
TRANSPORTE								

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Aclaración de firma

N° C.I. 343.801.-



Abog. PEDRO VALIENTE LARA
Procurador General de la República

000000004



Procuraduría General de la República

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS N° 008/2.012

RESOLUCIÓN C.G.R. N° 418
LEYES 2.597/05 Y 2.686/05

INSTITUCIÓN: *Procuraduría General de la República*

MES/AÑO: *AGOSTO / 2.012.-*

Nombre y Apellido del Beneficiario	Función SI/No	C.I. N°	Cargo o Función que Desempeña	Resolución de Viático N°/Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Monto del Viático Asignado (Gs.)
								10.546.733
TRANSPORTE								
10	Abog. Miguel Ángel Chaparro Cáceres	No	830.280	Procurador Delegado (Comisionado)	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Canindeyú	Desde el 22/08/12 al 23/08/12 Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del programa de Jornada de Gobierno.-	382.668
11	Abog. Milciades Joel Funes Vargas	Si	4.385.584	Procurador Delegado	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Canindeyú	Desde el 22/08/12 al 23/08/12 Viaje para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del programa de Jornada de Gobierno.-	382.668
12	Antonio Céspedes Rodríguez	No	733.007	Chofer (Comisionado)	Resolución N° 199 del 30/08/2012	Canindeyú	Desde el 22/08/12 al 23/08/12 Acompañar al Abog. Miguel Chaparro y Abog. Milciades Funes, para cumplir con la comisión de trabajo, en el marco del programa de Jornada de Gobierno.-	446.448
TOTAL VIÁTICOS DEL MES (en letras): guaraníes once millones, setecientos cincuenta y ocho mil, quinientos quince.-								11.758.515

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Aclaración de firma

N° C.I. 343.801.-



Abog. PEDRO VALIENTE LARA
Procurador General de la República

00000005